



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

ESTATAL

PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO

Decreto número 195, que convoca al Congreso del Estado de Sonora a la celebración de una sesión extraordinaria.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución que otorga autorización para impartir educación secundaria en el turno matutino al "Instituto Castelo" en Nogales.

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO

Convocatoria para la subasta pública respecto de 268 vehículos depositados en la yarda municipal y declarados abandonados a favor del Ayuntamiento, así como lista correspondiente.

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Edicto



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

GUILLERMO PADRÉS ELÍAS, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

NÚMERO 195

**LA DIPUTACION PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,
TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:**

DECRETO

**QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

ARTÍCULO ÚNICO. La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las cero horas con un minuto del día 13 de septiembre de 2015, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria;
- 3.- Instalación de la Mesa Directiva;
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria;
- 5.- Designación de los diputados que integrarán la Comisión Protocolaria que acompañará a los invitados especiales en su ingreso al Salón de Sesiones de este Poder Legislativo;
- 6.- Toma de protesta de la ciudadana Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano como Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora;
- 7.- Entonación del Himno Nacional.

Lunes 7 de septiembre del 2015

Número 20 Secc. I



8.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de sesión extraordinaria del Congreso del Estado de Sonora del día 13 de septiembre de 2015.

9.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.

10.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Lo que comunicamos a Usted para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Hermosillo, Sonora, 03 de septiembre de 2015.

[Signature]
C. PERLA ZEZUKTAGUILAR LUGO
DIPUTADA PRESIDENTA

[Signature]
C. MICHAEL VALDÉZ LÓPEZ
DIPUTADO SECRETARIO

Por tanto, mando se publique en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

[Signature]
GUILLERMO PADRÉS ELÍAS

[Signature]
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

[Signature]
FRICILIANO MELENDREZ BARRIOS





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución No. 953 - 115 - SEC
Caive: 26PES0294F
1/3

Hermosillo, Sonora, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil quince.

Resolución No. 953-115-SEC en la que el Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga **AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN SECUNDARIA** en el turno matutino a la Escuela Secundaria "INSTITUTO CASTELO", con domicilio en Boulevard del Ensueño número 206, Colonia Lomas de Fátima de Nogales, Municipio de Nogales, Sonora, misma que estará sujeta a los términos y condiciones que se señalan en el presente documento:

CONSIDERANDO

I. Que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora es competente para conocer y resolver sobre la solicitud de Autorización para impartir Educación Secundaria presentada por la C. María Josefina Castelo Ortiz, en su carácter de propietaria de la Escuela Secundaria que se ostentará bajo el nombre comercial de "INSTITUTO CASTELO".

II. Que la Escuela Secundaria se ostentará bajo el nombre comercial de "INSTITUTO CASTELO", tiene domicilio Boulevard del Ensueño número 206, Colonia Lomas de Fátima de Nogales, Municipio de Nogales, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la normatividad aplicable entre estas las condiciones necesarias en materia de protección civil, para que le sea otorgada la Autorización para impartir Educación Secundaria de acuerdo a los Planes y Programas de Estudios de la propia Secretaría de Educación Pública, puesto que la citada escuela:

A. Cuenta con edificio propio y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, mismas que satisfacen las condiciones de seguridad, higiénicas y pedagógicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

B. Se ha obligado a observar estrictamente el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias relacionadas con las mismas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

III. Que la solicitud de Autorización para impartir Educación Secundaria, presentada por la C. María Josefina Castelo Ortiz, en su carácter de propietaria, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y demás normatividad aplicable, entre estas las condiciones necesarias en materia de protección civil.

IV. Que la C. María Josefina Castelo Ortiz, en su carácter de propietaria de la Escuela Secundaria "INSTITUTO CASTELO", acredita contar con el personal académico idóneo para impartir Educación Secundaria.

V. Que con fecha 26 de Mayo del 2015 la Subsecretaría de Educación Básica emitió dictamen mediante el cual se acredita el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la materia, mismos que obran resguardados en el expediente técnico en la Unidad de Incorporación de Escuelas de Educación Básica.

VI. Que el artículo 10 de la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Sonora, establece entre otras cosas la esfera de su competencia de la Secretaría de Educación y Cultura, entre las que destaca que, corresponde realizar las acciones que le competen en materia de seguridad escolar.

VII. El Reglamento de la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Sonora, en su artículo 16 establece entre otras cosas que "Es obligatorio que en todo edificio escolar se cuente con los sistemas de seguridad, señalización y prevención de incendios, así como un Programa Interno de Protección Civil debidamente aprobado por la Unidad Estatal de Protección Civil."

Atendiendo a la publicación del Reglamento en mención con el fin de no causar perjuicio a los educandos que actualmente cursan algún nivel de educación, y que se cumplen con las medidas de seguridad necesarias, se otorgará la presente Autorización para impartir Educación Secundaria, condicionada a que el particular solicitante en un plazo no mayor de sesenta días naturales, contados a partir de la recepción de la presente resolución que concede la autorización para impartir el servicio educativo, a efecto de que de cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Sonora, por lo que en caso contrario se adoptaran las medidas a que hace alusión en los artículos 1, 4, 6 y demás relativos y aplicables de la citada Ley.

VIII. A fin de que las autoridades en materia de Protección Civil, estén en condiciones de cumplir con las disposiciones de la Ley de Protección Civil, se ordena a la Subsecretaría de Educación Básica, informe a la Unidad Estatal de Protección Civil así como al H. Ayuntamiento, de la presente Resolución y donde se encuentre funcionando la citada escuela.



Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 3°, Primer Párrafo, y Fracción VI, y Quinto Transitorio, reformados y adicionados mediante Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de noviembre de 2002, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54, Segundo Párrafo, de la Ley General de Educación; 19, Fracción V, 44, 44 Bis, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Educación para el Estado de Sonora; 11 y 12, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Acuerdo Secretarial Número 255, de fecha 13 de abril de 1999, Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Sonora y su Reglamento, Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora y demás disposiciones aplicables se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga Autorización para impartir Educación Secundaria a la C. María Josefina Castelo Ortiz, en su carácter de propietaria de la Escuela Secundaria que se ostentará bajo el nombre comercial de "INSTITUTO CASTELO" de Nogales, municipio de Nogales, Sonora, mediante la clave de incorporación 26PES0294F, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

SEGUNDO: La C. María Josefina Castelo Ortiz, en su carácter de propietaria de la Escuela Secundaria que se ostentará bajo el nombre comercial de "INSTITUTO CASTELO", tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.

TERCERO: La C. María Josefina Castelo Ortiz, en su carácter de propietaria de la Escuela Secundaria que se ostentará bajo el nombre comercial de "INSTITUTO CASTELO", tendrá la obligación de proporcionar becas a alumnos. El número de becados no será menor al 5% del total de su alumnado y su gestión se hará ante el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Gobierno del Estado de Sonora.

CUARTO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica, académica y administrativa a la C. María Josefina Castelo Ortiz, como propietaria de la Escuela Secundaria que se ostentará bajo el nombre comercial de "INSTITUTO CASTELO", a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

QUINTO: La Autorización para impartir Educación Secundaria que se otorga a la C. María Josefina Castelo Ortiz como propietaria de la Escuela Secundaria que se ostentará bajo el nombre comercial de "INSTITUTO CASTELO", surte efecto por tiempo indefinido en tanto ésta funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura, teniendo ésta la facultad de retirar dicha Autorización, de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley General de Educación, Ley de Educación para el Estado de Sonora, y demás normatividad aplicable, a cuyos alcances se sujetará.

SEXTO: Los efectos de la presente Resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursan la Educación Secundaria en la Escuela Secundaria con nombre comercial de "INSTITUTO CASTELO", la cual es propiedad de la C. María Josefina Castelo Ortiz, a partir del día dieciocho de agosto del año dos mil quince.

SÉPTIMO: A fin de que las autoridades en materia de Protección Civil, estén en condiciones de cumplir con las disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, se ordena a la Subsecretaría de Educación Básica, informe a la Unidad Estatal de Protección Civil así como al H. Ayuntamiento, de la presente Resolución y donde se encuentre funcionando la citada escuela.

OCTAVO: La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo a la C. María Josefina Castelo Ortiz, en su carácter de propietaria de la Escuela Secundaria que se ostentará bajo el nombre comercial de "INSTITUTO CASTELO" de Nogales, municipio de Nogales, Sonora.

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.


MTR. JORGE LUIS IBARRA MÉNDIVIL



CONVOCA

A participar a todas aquellas personas físicas y morales dedicadas a la compraventa de autopartes, refacciones y chatarra, en el proceso de enajenación en subasta pública, respecto de 268 (doscientos sesenta y ocho) vehículos depositados en la Yarde Municipal y declarados abandonados a favor del H. Ayuntamiento, mismo que se efectuara conforme a las siguientes:

BASES

1. El H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora en cumplimiento a los principios de igualdad, publicidad, imparcialidad, transparencia y honestidad, ofrece en venta, mediante el proceso de subasta pública, 268 (doscientos sesenta y ocho) vehículos depositados en la Yarde Municipal sito en Avenida Argentina y calle nueve S/N La Grullita de esta ciudad, los cuales fueron declarados abandonados a favor del H. Ayuntamiento, cuyas características se señalan en el anexo 1 de las bases de remate.
2. La adjudicación de los vehículos considerados como chatarra y los considerados de salvamento, estará condicionada a destinarlos única y exclusivamente para venta de partes (yunques), chatarra o reciclaje, por lo que se prohíbe darles un uso distinto.
3. Los vehículos están a disposición de los interesados, para su revisión en la Yarde Municipal, para lo cual deberán acudir a Sindicatura Municipal, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, Avenida Juárez y calle cuarta, Colonia Comercial, de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, de las 08:00 a las 15:00 horas, a efecto de solicitar un permiso para ingresar a la Yarde Municipal, a partir de la publicación de la presente convocatoria.
4. La entrega de bases será en la oficina que ocupa Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Juárez y calle cuarta, Colonia Comercial, de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de las 08:00 a las 15:00 horas, teniendo como límite las 10:00 horas del día jueves 04 de septiembre de dos mil quince.
5. La cuota de inscripción será de \$1,000.00 (son mil pesos 00/100 m.n.).
6. La propuesta deberá ser mayor del precio mínimo fijado como base, en la relación de vehículos anexo al presente.
7. La adjudicación será por lote, a favor de la persona que presente la mejor apuesta.
8. La subasta pública se efectuara el día 08 de septiembre del dos mil quince a las 10:00 am, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, que se ubica en la planta alta del Palacio Municipal, en Avenida Juárez y calle cuarta, Colonia Comercial, de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora.
9. La moneda en que deberán presentar la propuesta económica será en peso mexicano y el importe del depósito del importe de la compra total será dentro de los siguientes tres días hábiles en cajas de recaudación municipal del H. Ayuntamiento de esta ciudad.
10. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español.
11. Deberán dar cumplimiento a todos los puntos señalados en las bases del remate.
12. Todo lo no previsto en la presente convocatoria era resuelto el día del evento por el Síndico Procurador.

Las bases del remate podrán ser consultadas en la página de internet <http://www.sanluisrc.gob.mx>, pero en ningún momento dicha consulta contrae derecho alguno a favor del consultante, como tampoco se podrá considerar el texto publicado en dicho medio como el oficial para este procedimiento.

ATENTAMENTE

L.P. NANCY AYALA COTA
SINDICO PROCURADOR
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA



Marca	Linea	Modelo	Tipo	Color	Serie	Placas	Estado/Placas
ISUZU		1999	PICKUP	ROJO	431L111714263483		NO ESPECIFICADO
ACURA	TL	2000	SEDAN	GRIS	1FMDU36X3R8J836199		NO ESPECIFICADO
FORD	EXPLORER	1993	VAGONETA	VERDE	1FMDU36X3R8J836199	BBY2490	B.C.
JEEP	GRAND CHEROKEE	1996	VAGONETA	CAFE	1J4GZ78Y8TC217105	3PJP114	CALIFORNIA
PONTIAC	GRAND AM	1999	SEDAN	NEGRO	1G2NE12E9XM872688	AYZ7881	ARIZONA
JEEP	CHEROKEE	1992	VAGONETA	BLANCO	1J4FJ68S6NL198934	051SXJ8	SONORA
KIA	SPORTAGE	1997	VAGONETA	BLANCO	KNDJ87238V5529494	8DW4337	ARIZONA
JEEP	CHEROKEE	2001	VAGONETA	BLANCO	1J4FF48S01L524250	BHE2660	B.C.
NISSAN		1985	PICKUP	BLANCO	JN6N06Y5EFW013272	T669310	ARIZONA
HONDA	ACCORD	1993	SEDAN	GUINDA	1HGCB7568PA052034	AXF0053	ARIZONA
PONTIAC	GRAND PRIX	1992	SEDAN	GUINDA	1G2WH54T11NFP05313	BDF3410	B.C.
SUZUKI		2002	SEDAN	VERDE	J52GB41S625402925	216MCC0	ARIZONA
FORD	RANGER	1996	PICKUP	BLANCO	1FTCR14U8T8B40198	545UED	NEVADA
SUZUKI	GRAND VITARA	1999	VAGONETA	VERDE	J53TE8276X4108879	BHC4031	B.C.
TOYOTA		1981	PICKUP	BLANCO	J14VMB219M5004345	ALF0500	CALIFORNIA
NISSAN	ALTIMA	1993	SEDAN	BLANCO	1N4B8U32PC117210	2WC0534	CALIFORNIA
HYUNDAI	ELANTRA	1997	SEDAN	ROJO	KMHJF24MBU1422347	549NHL	ARIZONA
NISSAN	PICKUP	1992	PICKUP	GUINDA	1N6SD16S6SC281135	8C36013	NO ESPECIFICADO
HONDA	CIVIC	1993	SEDAN	VERDE	1H6ED1J25P1020165	ACG3561	ARIZONA
JEEP	GRAND CHEROKEE	1994	VAGONETA	ROJO	1J4GZ78S1RC127553	WCW1945	SONORA
BUICK	LESABRE	1995	SEDAN	CAFE	1G4P152L58H41330	4ZAF655	CALIFORNIA
JEEP	CHEROKEE	1993	VAGONETA	VERDE	1J4FJ78S6PL562381		NO ESPECIFICADO
FORD	FIESTA	1988	SEDAN	NEGRO	KNJBH7K1J6113393	3FE463	CALIFORNIA
GEO	TRAKER	1994	JEEP	BLANCO	ZCBE18U6P6928075	ASW8875	ARIZONA
JEEP	CHEROKEE	1996	VAGONETA	BLANCO	1J4FJ68S4TL266800		NO ESPECIFICADO
HONDA	ACCORD	1996	SEDAN	AZUL	1HGCD5535TA293184		NO ESPECIFICADO
FORD	F150	1992	PICKUP	BLANCO/AZUL	1FTFE15N4NLA78978	APY9398	ARIZONA
CHEVROLET	TAHOE	1995	VAGONETA	NEGRO	1GHEC13K6SJ396892		NO ESPECIFICADO
JEEP	GRAND CHEROKEE	1994	VAGONETA	NEGRO	1J4GZ78S5RC141434	8CM1724	ARIZONA
CHEVROLET	CAVALIER	1996	SEDAN	AZUL	1G1JC1245TM112784		NO ESPECIFICADO
GMC	SIERRA	1994	PICKUP	BLANCO	1G1DC14Z1P8006781	ZVL0762	SONORA
HONDA	CIVIC	1995	SEDAN	NEGRO	JHMED665XS011354	BAF3270	B.C.
BUICK	CENTURY	1994	SEDAN	GRIS	1G4AG56M3S6425187	3JMF315	CALIFORNIA
NISSAN	CENTRA	1992	SEDAN	BLANCO	1N4EB32A3N0Y26244		NO ESPECIFICADO
JEEP	CHEROKEE	1992	VAGONETA	VERDE	1J4FT6BLOH151642	344XCW	ARIZONA
NISSAN	MAXIMA	1997	SEDAN	BLANCO	JN1CA21D0V7217453		NO ESPECIFICADO
HONDA	CIVIC	1990	SEDAN	CAFE	1HGED3556LAD54352	6FV1994	CALIFORNIA
CHEVROLET		1987	PANEL	GRIS	1GBE926K1T613379	445YE3	SONORA
FORD	EXPLORER	1999	VAGONETA	NEGRO	TFMYU22YXU101352	1T8220	ARIZONA
LEXUS	ES	1994	SEDAN	VERDE	JTBG13T9R0051063	4293570	ARIZONA
NISSAN	ALTIMA	2003	SEDAN	GRIS	1N4AL11D23C123332		NO ESPECIFICADO
JEEP	CHEROKEE	1994	VAGONETA	BLANCO	1J4GZ78SARC263315	3G0549	ARIZONA
GEO	PRIZM	1995	SEDAN	VERDE	1Y1SK338XPZ016636		NO ESPECIFICADO
PLYMOUTH	NEON	1999	SEDAN	VERDE	1P3E942Y4KD103034		NO ESPECIFICADO
HONDA	CIVIC	1995	SEDAN	BLANCO	1HGEU11245056626	3PYW770	CAMPECHE
HONDA	ACCORD	1994	SEDAN	GRIS	1HGCD7126PA011071	6GMV604	CALIFORNIA
FORD	CROWN VICTORIA	1996	SEDAN	BLANCO	2FALP71W4T193964	ALP0268	ARIZONA
CHEVROLET	CAVALIER	2002	SEDAN	ROJO	1G1JF824827432515	4XBV829	CALIFORNIA
JEEP	CHEROKEE	1988	VAGONETA	ROJO	1J4F581041564189		NO ESPECIFICADO
CHRYSLER	TOWN COUNTRY	2002	VAGONETA	ROJO	ZK1K34372R641812	AYJ1008	ARIZONA
DODGE	DAKOTA	1986	PICKUP	AZUL	1B7GND4M3H5316236	4930TF	ARIZONA
VOLKSWAGEN	GOLF	1989	SEDAN	GRIS	3VWFA11G2K0000369		NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	SILVERADO	1992	PICKUP	BLANCO	2GDEK19K8R1180773		NO ESPECIFICADO
DODGE	CARAVAN	1993	VAGONETA	GUINDA	2B4GK2539FR233064	6ESB015	CALIFORNIA
NISSAN	ALTIMA	1996	SEDAN	NEGRO	1N4B8U31D4BC132044		NO ESPECIFICADO
CADILLAC	CATERA	2000	SEDAN	GRIS	W6V9R48Z7YR112255	4MHJ809	CALIFORNIA
FORD	CROWN VICTORIA	2000	SEDAN	GRIS	2FAFP74W8YX127420		NO ESPECIFICADO
TOYOTA	GAMRY	1988	VAGONETA	BLANCO	JT2SV22W83032816		NO ESPECIFICADO
TOYOTA		1991	PICKUP	ROJO	J14A81A9MS100816	043XCP	ARIZONA
NISSAN	MIRAGE	2001	SEDAN	NEGRO	J3A3Y26CX1U037012	6WLA098	CALIFORNIA
TOYOTA	TERCEL	1994	SEDAN	NEGRO	JT2EL46S1R0447228	3JES471	CALIFORNIA
MERCURY	SABLE	2001	SEDAN	PLOMO	1MEFM55S01A810223	WDD03376	SONORA
FORD	EXPEDITION	1997	VAGONETA	AZUL	1FMEU117L0VL815439	3JUL418	CALIFORNIA
JEEP	CHEROKEE	1994	VAGONETA	NEGRO	1J4FJ78S3ML507043		NO ESPECIFICADO
NISSAN	ALTIMA	1996	SEDAN	DORADO	1N4DL01D6XC176835		NO ESPECIFICADO
DODGE	RAM CHARGER	1994	VAGONETA	ROJO	3B4F1789PM342690	VUZ4083	SONORA
JEEP	CHEROKEE	1996	VAGONETA	BLANCO	1J4FJ78S01L308431	AWS0672	ARIZONA
BUICK	PARK AVENUE	1996	SEDAN	BLANCO	1G4CWSL3KVA624220	BFJ1794	ARIZONA
HONDA	ACCORD	1997	SEDAN	VERDE	1HGCD5629VA234386	AYS3894	ARIZONA
OLDSMOBILE	ALERO	2002	SEDAN	GRIS	1G3HL52E42C194935	AWW4881	ARIZONA
FORD	ESCORT	1992	SEDAN	BLANCO	3EAPP1339NR164946		NO ESPECIFICADO
GMC	TRUCK	1996	PICKUP	CAFE BEIGE	1STDC1426JE338985	BP85344	B.C.
CHEVROLET	MAJIBU	2001	SEDAN	GRIS	1G1ND52746145556	AWG9134	ARIZONA
HONDA	CIVIC	1999	SEDAN	AZUL	ZHCEJ572WH58849		NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	SILVERADO	1995	PICKUP	NEGRO	2GCEC18Z2S1117025	BY4580V	WASHINGTON
JEEP	CHEROKEE	1984	VAGONETA	AZUL	1J0HL7712ET061879		ARIZONA
KIA	PHENIA	1995	SEDAN	GRIS	KNAFA1258S5232988	AMW4395	ARIZONA
CHEVROLET	TAHOE	2000	VAGONETA	AZUL	1GNEC13T3Y1143823		NO ESPECIFICADO
JEEP	CHEROKEE	1996	VAGONETA	VERDE	1J4FJ68S3VL171955	AVY4526	ARIZONA
NISSAN	SENTRA	1991	SEDAN	BLANCO	1N4EB3185MC702245		NO ESPECIFICADO
TOYOTA	PASEO	1994	SEDAN	AZUL	JT2LE4503R6166031		NO ESPECIFICADO
NISSAN	PICKUP	1986	PICKUP	VERDE	JN6H16YOGW000482	8M38601	B.C.
FORD	TAURUS	2001	SEDAN	BLANCO	1FAFP56674G183375	4FV6936	CALIFORNIA
DODGE	STRATUS	2003	SEDAN	AZUL	4A3AG42G43E150673		NO ESPECIFICADO
NISSAN	SENTRA	1996	SEDAN	DORADO	1N4AB11DSC749893	4BNW350	CALIFORNIA



TOYOTA	COROLLA	2010	SEDAN	BLANCO	4T1BF3EK3AU30095	ASQ2912	
CHEVROLET	CAVALIER	1999	SEDAN	ROJO	1G1JC5244X736244	BCD1776	ARIZONA
CHEVROLET	SUBURBAN	1998	VAGONETA	BLANCO	1GNFK16K0P087331	8835YP9	SONORA
CHEVROLET	CAVALIER	2005	SEDAN	ROJO	1G1F52F657106674	358XWM	ARIZONA
DODGE	VOYAGER	1997	VAGONETA	BLANCO	2B4GP45R2R258829	4ZM986	ARIZONA
GEO	MEVRO	1997	SEDAN	ROJO	2G1MR2291V5744877	123ZXG	ARIZONA
DODGE	CARAVAN	2001	VAGONETA	AZUL	1B4CP25821B247877	408SYG9	ARIZONA
JEEP	CHEROKEE	1996	VAGONETA	GRIS	JCM17828J0748470	B0T7158	SONORA
FORD	F-260	1992	PICK UP	BEIGE DORADO	2FTHF25G8NCA58669	UB90414	B.C.
CHEVROLET	MALIBU	2002	SEDAN	BLANCO	161N82153M552835		SINALOA
LINCOLN	TOWN CAR	2001	SEDAN	BLANCO	1LNLM11W01Y678746	AWW7246	NO ESPECIFICADO
DODGE	STRATUS	2001	SEDAN	CAFE	1G3546X116N00661		ARIZONA
CHRYSLER	SEBRING	2000	CONVERTIBLE	BLANCO	3C3EL887P1540254		NO ESPECIFICADO
FORD	EXPLORER	1994	VAGONETA	AZUL	1F8D884X3RUC79363	6LBJ639	NO ESPECIFICADO
DODGE	CARAVAN	1995	VAGONETA	BLANCO	2B4GH2534SR185231	NO	CALIFORNIA
HONDA	ACCORD	1987	SEDAN	GRINDA	JHMC45541HC053697	NO	NO ESPECIFICADO
HONDA	CIVIC	1995	SEDAN	GRINDA	JHMEH969855003753	8GZ9139	B.C.
GEO	PRIZM	1992	SEDAN	BLANCO	1Y1SK5464M2827169	831SYK5	SONORA
DODGE	STRATUS	2002	SEDAN	BLANCO	1B3EL36X2N255274	4WZ8794	CALIFORNIA
PONTIAC	GRAND AM	1999	SEDAN	ROJO	1G2NE52E6XG09861	5YVY162	NO ESPECIFICADO
FORD	EXPLORER	1993	VAGONETA	BLANCO	1FMDU32X8NUA8617	NO	NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	BLAZER	1998	VAGONETA	CAFE	1GNDT13W0W225104	NO	NO ESPECIFICADO
SATURN		1997	SEDAN	ROJO	1G8Z11274V2215819	APV4278	ARIZONA
FORD	RANGER	1993	PICK UP	ROJO/GRIS	1F7FR10A4DU428041	AYZ7852	ARIZONA
HYUNDAI	TIURON	2001	SEDAN	GRIS	KMHJ038F31U240020	AZF9616	ARIZONA
TOYOTA	CAMRY	1990	SEDAN	BLANCO	JT2V21E8L3012731	AXB3733	ARIZONA
FORD	WINSTAR	1999	VAGONETA	BLANCO	2FMDA5140TBC2634	NO	NO ESPECIFICADO
TRUMBAI	ELANTRA	1999	SEDAN	GRIS	2FMZA51918EC76810	NO	NO ESPECIFICADO
TRUMBAI	ECLIPSE	1994	SEDAN	GRIS	KMHJ035F0XU761451	389SYF8	SONORA
MITSUBISHI	ASPIRE	1995	SEDAN	NEGRO	4A3AK34Y4SE104428	229SYR7	SONORA
FORD	CAMARO	2002	SEDAN	GRIS	KM1J0597S6130956	4TWJ250	CALIFORNIA
CHEVROLET	DAKOTA	2000	PICK UP	AZUL MARINO	NO	NO	NO ESPECIFICADO
DODGE	GALANT	2002	SEDAN	AZUL	4A3AA46G22E117827	AAH6157	ARIZONA
MITSUBISHI	GRAND CHEROKEE	1994	VAGONETA	BLANCO	1J4G256Y7RC142945	NO	NO ESPECIFICADO
JEEP	CROWN VICTORIA	2000	SEDAN	BLANCO	2FAFF71W7YX18230	3AMM610	CALIFORNIA
FORD	TOWN CAR	1992	SEDAN	BLANCO	1LNLM11W6N964245	AYJ0607	ARIZONA
CHEVROLET	SUBURBAN	1996	VAGONETA	VERDE	1GNFK16R4T305829	AGK6359	ARIZONA
LINCOLN	QUEST	1998	VAGONETA	GUINDA	4N2ZN1112WD635126	1BEV192	CALIFORNIA
NISSAN	F-150	1995	PICK UP	BLANCO	2FTEP15Y1SCA80005	ALZ1113	ARIZONA
FORD	WINSTAR	1995	VAGONETA	VERDE	2FMDA5140TBC2634	NO	NO ESPECIFICADO
JEEP	CHEROKEE	1990	VAGONETA	BLANCO	JJ4FJ5813LL243659	ANG8976	ARIZONA
DODGE	NEON	1999	SEDAN	BLANCO	1B3E327CXTD621858	NO	NO ESPECIFICADO
TOYOTA	COROLLA	1992	SEDAN	BLANCO	1NXAE949N2368006	NO	NO ESPECIFICADO
TOYOTA	CAMRY	1995	SEDAN	NEGRO	JT2BK12E150322157	BRD0657	ARIZONA
DODGE	NEON	2001	SEDAN	GRIS	1B3E346C2AD207445	BHG-3548	NO ESPECIFICADO
MAZDA	MPV	1990	VAGONETA	BLANCO	JM1LV5216L021491	ALR0072	ARIZONA
BUICK	LESABRE	1996	SEDAN	GRIS	1G4HP252K1Y4421660	3UNF391	ARIZONA
FORD	TAURUS	2002	SEDAN	GRIS	1FAFP32L32A142252	AKT6518	CALIFORNIA
DODGE	STRATUS	2001	SEDAN	NEGRO	1B3E346C2AD207445	AFZ2971	ARIZONA
DODGE	NEON	2005	SEDAN	AZUL	1B3E356C9S0159146	AJD9494	ARIZONA
HONDA	CIVIC	1992	SEDAN	BLANCO	1H0EG6642NL018389	NO	NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	LUMINA	2001	SEDAN	BLANCO	2G1WB62JX11280460	BH83000	B.C.
JEEP	CHEROKEE	1995	VAGONETA	GRIS	1J4F5898L642454	NO	NO ESPECIFICADO
NISSAN	MAXIMA	1993	SEDAN	GRIS	1N4B011XP0133498	BGA9T12	ARIZONA
NISSAN	MAXIMA	1989	SEDAN	GRIS	JN1HUJ01P1KT246552	978SYW1	SONORA
LINCOLN	CONTINENTAL	1997	SEDAN	BLANCO	1LNLM7V5VY609287	NO	NO ESPECIFICADO
NISSAN	SENTRA	1995	SEDAN	BLANCO	1N4A141D75C79626	NO	NO ESPECIFICADO
NISSAN	TSURU	1994	SEDAN	NEGRO	1N4FB31P3RC770805	AHR3271	B.C.
JEEP	CHEROKEE	1993	VAGONETA	BLANCO	1J4F7693XPL595176	BGV6629	B.C.
NISSAN	SENTRA	2003	SEDAN	BLANCO	3N1CB51D3SL795111	ALX3763	ARIZONA
FORD	F-150	1999	PICK UP	GUINDA	1FTRX17W3XNA69787	5J62405	CALIFORNIA
TOYOTA	CAMRY	1993	SEDAN	GUINDA	JT2BK12E150322157	ANG8983	ARIZONA
JEEP	CHEROKEE	1992	VAGONETA	CAFE	1J4FJ5851N8251250	NO	NO ESPECIFICADO
OLDSMOBILE	CUTLASS	1991	SEDAN	AZUL	1G3AL6AR3M6R32756	NO	NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	SILVERADO	1991	PICK UP	BLANCO	1G3DC14K3M2173109	UX61548	SONORA
FORD	MUSTANG	1990	SEDAN	BLANCO	1F4CP44A1L7182561	BAD9848	ALIANZA
NISSAN	SENTRA	1993	SEDAN	ARENA	JN1EB33PBP225544	NO	B.C.
FORD	FOCUS	2000	SEDAN	GRIS	1FAFP34T9W4208772	870SYH9	SONORA
CHEVROLET		1972	PICK UP	GRIS	CS140710413	NO	NO ESPECIFICADO
VOLKSWAGEN	JETTA	1995	SEDAN	NEGRO	3VWSA81H2T094485	NO	NO ESPECIFICADO
FORD	FOCUS	2001	SEDAN	DEGRADO	1FAFP34P72W266334	ALX3527	ARIZONA
FORD	MUSTANG	1990	SEDAN	AZUL	1F4LP42T4RF168889	BEF4110	B.C.
NISSAN	MAXIMA	1994	SEDAN	NEGRO	JN1CA21D7S7068413	AZW7065	ARIZONA
HONDA	CIVIC	1995	SEDAN	BLANCO	1HGCD5544A152181	599PJM	ARIZONA
NISSAN	MAXIMA	1999	SEDAN	GRIS	JN1HUJ01P5KT281244	8R6494	ARIZONA
NISSAN	SENTRA	1993	SEDAN	BLANCO	1N4FB32A6PC722230	NO	NO ESPECIFICADO
CHRYSLER	SEBRING	1997	CONVERTIBLE	GUINDA	3C3EL887P1540254	NO	NO ESPECIFICADO
JEEP	CHEROKEE	1988	VAGONETA	BLANCO	1JCHW76J74T034708	3VE2642	NO ESPECIFICADO
NISSAN	XE	1997	PICK UP	ROJO	1N6SD1155VC309789	5U64777	CALIFORNIA
CHEVROLET	CAVALIER	2000	SEDAN	NEGRO	1G1JC5243Y7415222	6SAJ846	CALIFORNIA
MITSUBISHI	GALANT	1995	SEDAN	VERDE	4A3A4664TE330427	ANG9114	ARIZONA
HONDA	ACCORD	1987	SEDAN	AZUL	JHMC4621HC023925	14ZSY33	ARIZONA
HONDA	ACCORD	1992	SEDAN	GUINDA	1HGC07283NAD43632	129HF	SONORA
CHEVROLET	CORSICA	1992	SEDAN	GUINDA	1G1L533G4KX238976	289SYP4	SONORA
GEO	STORM	1992	SEDAN	ROJO	1B1RT33XN7523581	2KLU51	SONORA
TOYOTA	CELICA	1982	SEDAN	CAFE	JT2RA44C8B0040581	8HH9931	MICHIGAN



SUZUKI	SIDEKICK	1993	VAGONETA	ROJO	JS3FB1V1F4100628	APK0964	ARIZONA
HONDA	ACCORD	1990	SEDAN	GRIS	JHM0B766SLC046607		NO ESPECIFICADO
TOYOTA	CAMRY	2009	SEDAN	NEGRO	4Y1BB46K170003638	WDD2850	SONORA
DODGE	DAKOTA	1992	PICKUP	GRIS	1B7PL2EXXW583150	AN27265	B.C.
NISSAN	PATHFINDER	1987	VAGONETA	ROJO	JNBH016Y14W000807		NO ESPECIFICADO
PONTIAC	GRAND PRIX	1989	SEDAN	BLANCO	1GZWP34T2K6319572	5755WU6	SONORA
FORD	FESTIVA	1988	SEDAN	BLANCO	KNJBT06K838182244	2LCW593	CALIFORNIA
GMC	VANDURA	1978	CASETA	BEIGE	TGR3380513943	NO	NO ESPECIFICADO
GE0	METRO	1982	SEDAN	BLANCO	ZC1MR6460N6788962		NO ESPECIFICADO
HONDA	ACCORD	1990	SEDAN	GUINDA	1HGCB758L015012	5Z08642	CALIFORNIA
FORD	CONTOUR	1989	SEDAN	VERDE	1FAPP6533XK132850	NO	NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	CAVALIER	1989	SEDAN	VERDE	1G1JCS244X7278533		NO ESPECIFICADO
FORD	MUSTANG	1983	SEDAN	GUINDA	1FACP40M0PF195212	5198YK5	SONORA
TOYOTA	CAMRY	1989	SEDAN	GUINDA	J1ZSV21E2K366651	3Y1N081	CALIFORNIA
CHEVROLET	NOVA	1986	SEDAN	GRIS	1Y1SK1940G2118114	928JLU	NEVADA
CHRYSLER	SEBRING	1996	SEDAN	DORADO	463AU52N4WB141537		NO ESPECIFICADO
PONTIAC	BONNEVILLE	1996	SEDAN	GRIS	1G2HXS2K9A4282339	AVV1D52	NO ESPECIFICADO
NISSAN	MAXIMA	1995	SEDAN	DORADO	JN1CAZ1DX8T856282	AVX4585	ARIZONA
CHEVROLET	SILVERADO	2001	PICKUP	BLANCO	1GCEK19T81E138860		NO ESPECIFICADO
FORD	MUSTANG	1990	SEDAN	GRIS	16XCP44A1LF18261	NO	NO ESPECIFICADO
NISSAN	QUEST	1996	VAGONETA	BLANCO	4N2DN11W95086632	8810MH	ARIZONA
FORD	EXPLORER	1996	VAGONETA	NEGRO	1FMDU34X2TLD30132	BDG3812	B.C.
JEEP	GRAND CHEROKEE	1995	VAGONETA	VERDE	1J4PK8S3WC35808	4XZP731	CALIFORNIA
SATURN		1995	SEDAN	NEGRO	1G8ZJ5275Z359890		NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	BLAZER	1998	VAGONETA	CAFE	1GN0T13W7V2226702	9838Y88	SONORA
JEEP	CHEROKEE	1995	VAGONETA	ROJO	1J4FT2851S1663639	7215YF8	SONORA
DODGE	STRATUS	2002	SEDAN	GRIS	1B3EL36X72N124582	B0W4450	ARIZONA
FORD	CROWN VICTORIA	1995	SEDAN	NEGRO	2FALP74W1P121556	SKEV200	CALIFORNIA
NISSAN	MIRAGE	2000	SEDAN	GRIS	3A3AY28CA4U0056441		NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	CAVALIER	1993	SEDAN	AZUL	1G1JC1442P7205750		NO ESPECIFICADO
HONDA	ACCORD	1997	SEDAN	GRIS	1HGCD5635VA173287		NO ESPECIFICADO
DODGE	STRATUS	1999	SEDAN	ARENA	1B3E46XXN608067	ARG9547	ARIZONA
DODGE	SPIRIT	1990	SEDAN	BLANCO	1B3XA46K3LF740544	V20407	SONORA
CHEVROLET	SILVERADO	1992	PICKUP	GUINDA	1GDCP2413C2701483	US2885	SONORA
FORD	WINDSTAR	1999	VAGONETA	AZUL	2F4ZAS45140BA61634	NO	NO ESPECIFICADO
NISSAN	QUEST	1997	VAGONETA	AZUL	4N2DN1144V0616688		NO ESPECIFICADO
TOYOTA	COROLLA	1990	SEDAN	NEGRO	1NMAE94A612138869		NO ESPECIFICADO
NISSAN	SENTRA	1994	SEDAN	NEGRO	RC860825		NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	CAVALIER	2001	SEDAN	AZUL	1G1JC124X17317934	AW59206	ARIZONA
TOYOTA	ARUNNER	1993	VAGONETA	NEGRO	J1T3N39W2M0085460		NO ESPECIFICADO
FORD	SCORT	1996	SEDAN	AZUL	3FASP11393A10448	3FKR011	CALIFORNIA
KIA	OPTIMA	2002	SEDAN	NEGRO	KNAGD128925038333	6DWV809	CALIFORNIA
HYUNDAI	ACCENT	2001	SEDAN	GRIS	KMHCG3SC41U004959	AF32083	ARIZONA
NISSAN	SENTRA	1995	SEDAN	VERDE	1MA841D8VCT16030	3AF381	CALIFORNIA
FORD	F-150	1991	PICKUP	NEGRO	1FTEX10N1MKB20569		NO ESPECIFICADO
DODGE	NEON	1996	SEDAN	AZUL	1B3E547C4W089107	ADV1978	ARIZONA
CHEVROLET	2500	2000	PICKUP	BLANCO	1GCGC24U1Y2758739	6G61080	CALIFORNIA
CHEVROLET	MALIBU	2005	SEDAN	GRIS	1G1ZT54825F222550		NO ESPECIFICADO
NISSAN	TESORO	1993	SEDAN	VERDE	3BAMB1307258		NO ESPECIFICADO
NISSAN	ALTIMA	1995	SEDAN	GUINDA	1N8UJ1D55C157336	840CVV	ARIZONA
TOYOTA	TERCEL	1989	SPORT	GRIS	1G2EL3108K988371	VYD3749	SONORA
MAZDA	626	1997	SEDAN	VERDE	1GCE22CX5655673	GA7R130	CALIFORNIA
SATURN		1995	SEDAN	ROJO	1G8ZJ5275Z359890		NO ESPECIFICADO
MAZDA	626	1993	SEDAN	VERDE	1YXGE22A2P200676	3FBV294	CALIFORNIA
FORD	ESCORT	1998	SEDAN	AZUL	1RAF10F6W212504	SON0106	NO ESPECIFICADO
JEEP	GRAND CHEROKEE	2000	VAGONETA	VERDE	1J4GZ78W35C744159	4LCS845	CALIFORNIA
FORD	FOCUS	2000	SEDAN	AZUL	1FAFP33P4UW274221	AGS8820	ARIZONA
HONDA	CIVIC	1995	SEDAN	GRIS	2HGCG65DWH155763	VZU4345	SONORA
GMC	GIMMY	1985	VAGONETA	BLANCO	1GKCS1828K318043		NO ESPECIFICADO
NISSAN	MIRAGE	1995	SEDAN	GRIS	J43AA31C3TU002123		NO ESPECIFICADO
FORD	SUPER DUTY	2013	PICKUP	GRIS	1FT7W2A10DEA22478	NO	NO ESPECIFICADO
SATURN		1995	SEDAN	VERDE	1G87G528X87402510	3MWG043	CALIFORNIA
CHEVROLET		1995	PICKUP	NEGRO	1GCEK14H21F420032		NO ESPECIFICADO
FORD	WIDSTAR	2000	VAGONETA	AZUL	2FMZA9040FBA97808	VZL13815	SONORA
CADILLAC	SEVILLE	1974	SEDAN	CRISMA	6669B99468393	AF9668	ARIZONA
HONDA	ACCORD	1996	SEDAN	DORADO	1HGCD5641SA005960	7ANL623	CALIFORNIA
DODGE	STRATUS	2000	SEDAN	DORADO	1B3EL36X72N262210		NO ESPECIFICADO
JEEP	CHEROKEE	1994	VAGONETA	ROJO	1J4FJ38L0KL588632	AWW7698	ARIZONA
JEEP	CHEROKEE	1994	VAGONETA	NEGRO	1J4F1285XPL160797	ANL7965	ARIZONA
CHEVROLET	CAVALIER	2003	SEDAN	GRIS	57110257		NO ESPECIFICADO
GMC	2500	1991	PICKUP	BLANCO	2GTEC29K8N1504308	AM55401	B.C.
NISSAN		1985	PICKUP	CAFE	JNBND0683FWD018762	3C72395	CALIFORNIA
CHEVROLET	S10	1992	PICKUP	ROJO	1GCCC5122XN1144954	ATZ4730	ARIZONA
FORD	MUSTANG	1995	SEDAN	GRIS/AZUL	1FAFP4088XF136530		NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	HOPE	2000	VAGONETA	AZUL	1GNEK130R8Y158243	4KFX916	CALIFORNIA
ISUZU	RODEO	1998	VAGONETA	VERDE	482CM58W6M347877		NO ESPECIFICADO
OLDSMOBILE	CUTLASS	1992	SEDAN	GRIS	1G3AG65GN7P63309	ALD6325	ARIZONA
TOYOTA	MRUNNER	1991	VAGONETA	NEGRO	J13VN9W3N8049568	8578Y88	SONORA
FORD	ESQRLINE	1996	VAGONETA	BLANCO	1FTEE14YXSH66105		NO ESPECIFICADO
NISSAN	SENTRA	1999	SEDAN	AZUL	3NIAD41D3XL075869	BGR8542	B.C.
CHEVROLET	COBALT	2006	SEDAN	NEGRO	1G1AL14F857641324		ARIZONA
CHRYSLER	PT CRUISER	2005	SEDAN	GRIS	3C3CY355E9ST291091	BBC7176	ARIZONA
SUZUKI		1999	SEDAN	BLANCO	J5ZGB31SXX5161582	APP6595	ARIZONA
KIA		2001	VAGONETA	VERDE	KNJJB723015702306	AC2599	SONORA
MITSUBISHI	MIRAGE	1997	SEDAN	BLANCO	JASAYZ6A0VUC25309	312RXL	ARIZONA
JEEP	CHEROKEE	1994	VAGONETA	VERDE	1J4FJ285XPL160797		NO ESPECIFICADO
FORD	F-250	1999	PICKUP	BLANCO	1FTNW21L1DXCE8257		NO ESPECIFICADO
BUICK	CENTURY	1997	SEDAN	DORADO	2C4WY52M3V1462618	ALX9200	ARIZONA
HONDA	CIVIC	1996	SEDAN	BLANCO	2HGCEJ632M1124174	BAY3813	ARIZONA
NISSAN	ALTIMA	1996	SEDAN	GRIS	1N4BU3104CT164373	5TXH659	CALIFORNIA
VOLKSWAGEN	JETTA	2002	SEDAN	NEGRO	3YVUSK6R9M2M37328	BAK2077	ARIZONA
HONDA	ACCORD	1994	SEDAN	GUINDA	1HGCP589RA132332	CONDEFA	NO ESPECIFICADO
FORD	EXPEDITION	2000	VAGONETA	BLANCO	1FMDU318L1C08859	318RGE	ARIZONA
NISSAN		1992	PICKUP	GRIS	1N65D151NC381744	457TOW	ARIZONA
ACURA		1990	SEDAN	BLANCO	JHKA467LC024912		NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	ASTRO	1996	VAGONETA	NEGRO	1GNDX19W1SB218479	NO	NO ESPECIFICADO
CHEVROLET	CAVALIER	1995	SEDAN	BLANCO	1G1JC12485M102301	8F26864	B.C.



DEPENDENCIA: ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
OFICIO No.: CMJ 149/15
SECCION: JURIDICO
EXPEDIENTE: RO/15/14
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

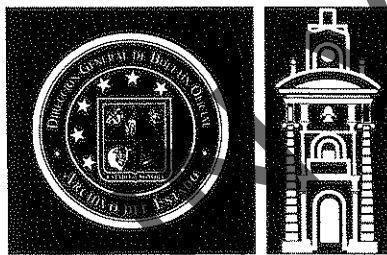
Guaymas, Sonora, a 10 de Agosto del 2015.

Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado
Presente

Por medio del presente, se le solicita que sea publicado en el Boletín Oficial del Estado, por 3 veces consecutivas el siguiente Edicto: Se le imputa al C. ING. JOSE DE JESUS MORALES URUCHURTU en su carácter de Ex Director de Infraestructura Urbana y Ecología las observaciones derivadas de la Cuenta Pública ejercicio fiscal 2011, marcadas bajo los números 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.20, 1.21, 1.22 y 1.26; al C. ARQ. ROBERTO DIAZ GARCIA, en su carácter de Ex Director General de Promotora Inmobiliaria, se le imputan las observaciones marcadas con los números 2.6, 2.7, y 2.8; y por lo que respecta a la C. LIC. IRMA GRISELDA CAMPILLO RUIZ, en su carácter de Ex Directora General del Instituto de Festividades de Guaymas, se le imputan las observaciones marcadas con los números, 2.16, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.22 y 2.23 Por lo tanto se fijan las DIEZ, ONCE Y DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, para que comparezcan por sí o por medio de un defensor que designe, a la Audiencia de Ley prevista por la fracción II del artículo 78 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, a celebrarse en las oficinas de este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, ubicada en calle 22 y 23, Avenida Serdán, Interior Palacio Municipal planta baja, Colonia Centro de esta Ciudad, mismo que deberá presentarse con documento que lo identifique plenamente y manifieste él o su defensor, bajo protesta de decir verdad, la siguiente información: a) Profesión; b) Grado de estudios; c) Nivel Jerárquico con que se ostenta o se ostentaba en el servicio público; d) Sueldo que percibía mensualmente; e)



COPIA VALOR



BOLETÍN
OFICIAL

www.boletinoficial.sonora.gob.mx